RESOLUCIÓN D. N°.2131.....-00-2018
30/11/2018

"POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA, ENSERES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO PLANIFICACIÓN PREOPERATORIA DIGITAL DE CADERA CONACYT PINV15-1122. ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – SEGUNDO LLAMADO, ID Nº 351.978".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a. La nota DAF Nº 1.115/2018 con ME Nº 8463/2018, de la Mgter. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, quien remite la nota D.C.P. Nº 2.639/2018 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Dpto. de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobación o rechazo de la recomendación de declarar desierta la Contratación Directa Nº 43/2018 para la Adquisición de Cámara Fotográfica, Enseres y Equipos Informáticos en el marco del Proyecto Planificación Preoperatoria Digital de Cadera CONACYT PINV15-1122. Adquisición de Cámara Fotográfica Profesional para el Hospital de Clínicas – Segundo Llamado, ID Nº 351.978.----------

b. El Informe de Evaluación presentado al Dpto. de Contrataciones Públicas el 29 de noviembre de 2018, y las Resoluciones D. N° 1.521/2017, D. N° 430/2018 y D. N° 1.305/2018 por las cuales se conforma el Comité Evaluador.----------

c. Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

2131.....**-01-2018** **DECLARAR DESIERTO** el Llamado a Contratación Directa Nº 43/2018 para la Adquisición de Cámara Fotográfica, Enseres y Equipos Informáticos en el marco del Proyecto Planificación Preoperatoria Digital de Cadera CONACYT PINV15-1122. Adquisición de Cámara Fotográfica Profesional para el Hospital de Clínicas – Segundo Llamado, ID Nº 351.978, conforme a lo establecido en el Artículo 30, inciso b, de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **LBM/RGM/**lrd

LBM/RGM/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
- 4 DIC 2018
N°: 3064 Firma:
Hora: 10:39 Aclaración: